EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE | *SALTA, Juéves 11 de Febrero de 1897* | *AÑO VI--Núm 1487*

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Buenos Aires, Febrero 11/97.
Fechado á las 12 m.,
Recibido á las 12.30 p. m.

Los asuntos de Turquía—Revolucion en el Perú—El Dr. Piñero en Chile—Prision y secuestro de armas—A veranear Reunion del comité radical—El metálico.

Parece que será inevitable la guerra entre Turquía y Grecia por la independencia de Creta que fomentan Inglaterra é Italia.

Este asunto tiene muy preocupadas á las grandes potencias europeas, quienes hacen sus aprestos bèlicos para tomar parte en la contienda.

—Un telegrama de Sucre fechado ayer, dice haber estallado en Puno una revolucion compuesta de caceristas.

El mismo despacho dice que el gobierno peruano mandará un batallon de su ejército para sofocar el movimiento sedicioso.

—Anteanoche llegó á Santiago de Chile el Ministro Argentino Dr. Piñero, quien ha sido saludado por varios personajes de aquella ciudad y entrevistado por algunos periodistas.

—En el Rosario de Santa Fé fueron aprehendidos y desarmados treinta orientales, à quienes se les secuestraron 350 remingtons que pertenecen á los nacionalistas de Corrientes.

—El ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública marchó por quince dias á Necochea, con el objeto de veranear.

Para el mismo punto y con igual objeto marchòse tambien ayer el general Mitre.

—El Comité Radical de esta capital se reunirá esta tarde, teniendo por objeto reorganizar el partido para la próxima eleccion presidencial.

Lo que se trate en esa reunion lo trasmitirè mañana

—El oro cerró ayer á 360.50.

Redacción

Actualidad

EL EJÉRCITO NACIONAL

Los recientes hechos producidos en los regimientos 6º y 4º de nuestro ejército de línea, en los que se han aplicado con demasiada severidad castigos corporales á algunos soldados de aquellos cuerpos, nos sugieren algunas consideraciones acerca de las causas principales que motivan esos mismos hechos á que mas arriba nos referimos.

Un incidente vulgar de la vida de cuartel ha hecho que la prensa nacional de la capital y provincias se divida en dos bandos.

Los unos dicen: «Hay abusos: se cometen atrocidades: el soldado es un esclavo de uniforme: hágase la luz sobre los hechos: sean procesados los responsables: castiguese á los culpables, cualquiera que sea su grado y gerarquía, y se habrá dignificado el ejército de la Nación, depurándolo de los malos elementos que aun deprimen entre nosotros la nobilísima carrera de las armas».

Otros, por el contrario, replican: «Con el escándalo nada se cura ni remedia: llevar la alarma á los cuarteles y estimular instintos subversivos en la tropa contra sus gefes y oficiales, es corromper la disciplina con el fermento de una propaganda tan efutista como funesta para el país. Si hay pústulas, no son los periodistas los encargados de curarlas con la noveleria alharaquienta de las denuncias vocingleras y el comentario templado al rojo vivo desde las columnas de la prensa. El soldado tiene sus jueces, y son éstos los que cumpliendo con su deber, aplicarán la ley y el castigo que merezcan los culpables.»

Nosotros no diremos ni que los primeros proceden por interès mercantil, ni que los segundos traten de atraerse simpatías militares con su propaganda respectiva.

No estamos, por consiguiente ni con los que suponen que las denuncias producidas no son mas que cascabeles huecos en cuyo interior bailan monedas, ni con los que explican la actitud de sus contrarios como un velo compasivo ó un puñado de tierra que se arroja piadosamente sobre las miserias y crueldades denunciadas.

No conocemos la vida de cuartel, pero creemos que la causa y origen del mal no está ni en la tropa ni en sus jefes, segun nuestra opinion, sinô en la forma primitiva y defectuosa con que se hace la remonta del ejército.

Se ha reemplazado el sistema de los antiguos *contingentes*, por el del *enganche* voluntario.

Pero los elementos son los mismos: nadie se ha preocupado de que el soldado tenga la instrucción ó educaciòn que necesitaria para hacer honor al uniforme y obecer con dignidad.

El soldado es un *número*, cuya vida y antecedentes no se tienen en cuenta para admitirlo en las filas.

El cuartel es considerado, ó como un refugio de desesperados, ó como una casa de castigo.

Es una *máquina* de guerra, pero nadie se preocupa de que sea al mismo tiempo un elemento consciente de órden.

La subordinaciòn es ciegamente pasiva, y solo la acepta por la ley del temor y por un instinto de propia conservación.

¿Qué han de hacer los jefes y oficiales con semejantes elementos?

Establézcase el servicio obligatorio; suprimase el ejército de línea; constitúyase la escolta de la Pátria, con ciudadanos que sepan ser soldados que entiendan sus deberes y derechos de ciudadanos, y no habrá peligro, ni de que al oficial se le *vaya la mano*, ni que el soldado se considere como *carne de cañon*.

El incorregible, el vago, el hombre de antecedentes negros ó sangrientos no debe tener cabida en el ejército.

En el cuartel será en lo sumo un autòmata, pero bastaria una copa de licor para que la válvula estalle y se convierta en una fiera peligrosa.

Mientras la carrera de las armas sea para el soldado un medio fácil de vida á la que se le invita con el aliciente de un puñado de monedas, habrá *enganchados*, pero no soldados.

Depúrese la masa, y no habrá peligro de que jamàs un oficial se convierta en verdugo ó carcelero.

Ecos del dia

Ultimo correo

—El Sr. Alberto Martinez sub-secretario del ministerio de hacienda presentó su renuncia.

Uno de los párrafos de esta dice:

«Despues de las observaciones que V. E. acaba de hacerme, no debo conservar un minuto mas el cargo y asi me he retirado dfinitivamente.»

Las observaciones aludidas son:

El Dr. Escalante dijole que apreciaba su competencia, su honorabilidad y su consagracion al cumplimiento de su deber; pero que él tenia el defecto de haberse conquistado la antipatia de algunos hombres políticos, siendo necesaria la separacion para asegurar la armonia de esos elementos.

Martinez le contestó que conocia esa antipatia, pero que no hizole caso, teniendo como tenia conciencia de haber defendido siempre los intereses del tesoro sin preocuparse de los círculos, ni caudillos ni personajes electorales.

Coméntase en todas partes este hecho muy desfavorablemente para Escalante.

—Anoche se sintió en Chos Malal un violento temblor de tierra que causó gran alarma.

No hay noticias de desgracias personales.

—Telegramas de Santa Fè notician que la policía de Leiva arrestó é insultó ayer á los doctores Firro y de la Torre, bajo pretesto de que habian ido á la capital de aquella provincia con mision revolucionaria.

Toda la prensa censura con acritud tales atropellos y pide el inmediato castigo de los autores como una reparacion que se debe á la opinion pública.

—Hállanse actualmente presos en los diferentes cuarteles de la guarnicion de la capital 37 oficiales, 9 mayores y un teniente coronel.

Además hay 9 coroneles arrestados en sus casas.

El motivo de la mayor parte de estos arrestos y prisiones se deben á las murmuraciones y el antagonismo de los circulos que minan el ejército.

—La resolucion del ministerio de la guerra para que hagase el sorteo de los ciudadanos de 20 años que deben concurrir à la movilizacion, levanta generales protestas, considerándola ilegal.

El sorteo haránlo los gobiernos de provincia.

Esto ademas de ilegal, prestaráse á iniquidades si resultaren los sorteados enemigos políticos de los comandantes militares y caudillos locales.

En la Provincia de Buenos Aires y otras que verificaren las elecciones para la legislatura irán á la movilizacion ciudadanos opositores al oficialismo.

Probablemente produciránse reclamaciones que crearán conflictos.

—Aparecen hasta ahora complicados en el sumario del 6 de línea 30 oficiales, 2 mayores, y mas de cincuenta individuos entre soldados y clases.

La mayor parte de las denuncias respectivas han sido comprobadas.

POR BUEN CAMINO

Asi debe hacerse

Sabemos que el nuevo presidente del Concejo Deliberante Municipal, Sr. Delfin Perez, está preocupándose de hacer desaparecer de aquella reparticion ciertas irregularidades que venian cometiéndose desde hace algun tiempo.

La actitud del Sr. Perez es digna de aplauso y esperamos que no cejará en sus propósitos hasta dejar completamente organizadas todas aquellas cosas de su incumbencia, cortando de raiz el mal que se habia introducido en aquella Corporacion, en ciertos *asuntillos* que por hoy reservamos.

¡Adelante, Sr. Perez!

À palabras nécias....

Pensábamos contestar extensamente el artículo editorial que trae en su número de ayer el diario de la mañana, pero hemos preferido no hacerlo, porque á palabras nécias. . . .

El artículo de referencia, como habrà visto el público, si es que el público lee la mencionada hoja, encierra un cúmulo de falsedades compuestas con palabras huecas, sin sentido comun.

Lo que hay de verdad es que al orgullillo juarista de la calle 20 de Febrero se le va acabando el *tabaco*, y en su desesperacion no atina ya en donde ni en quien ha de clavar su ponzoñoso colmillo.

El desprecio es la mejor contestacion á los absurdos que osampa el diario matutino.

Las tradiciones de D. Próspero

EL DEFENSOR X.X.

Un señor X.X., mas quijote que el célebre de La Mancha, nos hace hoy en el diario matutino una arremetida, lanza en ristre y cabalgando en su rocinante, con motivo de lo que há pocos dias dijimos de las «Costumbres de Salta» que escribió D. Próspero Zorreguieta en la «Revista Argentina» de Buenos Aires.

Lo que hemos dicho respecto á la colaboración del Sr. Zorreguieta, es la verdad; pues ese señor no se ocupa del pasado, sino del presente, es decir, que hace figurar á los salteños como si aún siguieran las creencias y costumbres de los tiempos de antaño.

Lo demás, ó mejor dicho, las pedanterías del señor X.X., respecto á nosotros, no merecen sino el desprecio.

Los grandes negocios

LA LANGOSTA ES UNA MINA

Las grandes mangas de langosta que han asolado á la provincia de Santa Fé y otras, han dejado en la miseria à numerosos colonos, pero así tambien van à dejar opulentos á muchos políticos poco escrupulosos que están haciendo grandes especulaciones con los fondos destinados á socorrer á los perjudicados por aquel dañino insecto.

Véase lo que al respecto dice un telegrama fechado en Buenos Aires y dirijido á un diario de Tucuman;

Helo aquí:

«*La Nacion*» de hoy publica un articulo diciendo que varios especuladores asociados hicieron propaganda exagerada sobre los perjuicios causados en el pais por la langosta, con cuyo procedimiento han engañado á los poderes públicos y han logrado su objeto de hacer un gran negocio».

Los comentarios para el lector.

Noticias

Ricardo A. Torino—Por el tren de anoche ha llegado á esta ciudad el apreciable jóven estudiante de derecho, amigo y correligionario nuestro.

Al enviarle nuestro cordial saludo, le deseamos una grata permanencia en el seno de esta sociedad.

Una pedrada curada con insolencias—Hoy se ha presentado á esta redaccion una señora, quien nos ha narrado lo siguiente: Que esta mañana al salir del mercado San Miguel, despues que hubo comprado sus provisiones, recibió una pedrada en la cabeza y no sabiendo quien fuese el que tan mal la tratase, inquirió de los presentes, no faltando uno que le señalase al autor, que era un peon del abastecedor Z. R. La señora indignada, como es consiguiente, fuè á formular sus cargos ante el patron para que este reconviniese á su subalterno, pero como vulgarmente se dice, *al peor monte habia apelado por leña*.

Z. R. contestó á la querellante primero con una sarcástica carcajada, agregando luego, *que le diesen un pedazo de carne á esa señora para que se calle*.

SASTRERIA
DE
C. GRANADO
Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.
PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.
20—P.

Nueva Agencia
DE
LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL
En la relojeria de Leopoldo Romer
Caseros núm. 192
Se precisa un jóven de confianza para la venta.
58—v. M. 8.

Nos parece demasiada insolente la manera de proceder de ese patron; y por lo tanto somos de opinion que la policia debe hacer vijilar mejor ese establecimiento para evitar las fundadas quejas de varias personas, por malos tratamientos que reciben de algunos peones.

Hombrada de un vijilante—Hoy á las 2 p. m. conducia un vigilante por la calle Florida, á un extrangero que llevaba sobre sí una fenomenal mona, y come esta no le permitiese andar ni subir á la grupa del caballo que montaba el *paco*, este quiso gozar un rato midiendo sus fuerzas y su valor con aquel infeliz que no podia tenerse en pié. Como preámbulo del ejercicio físico que iba á hacer nuestro *guardian del órden público*, asestò en la cara una bofetada al beodo y no habiendo caido con ésta que la recibió en pleno rostro, le echó una zancadilla, con la que consiguió derribar á la victima de su furor, suministrándole en seguida una patada en la cabeza, la que podria haberse repetido quien sabe cuantas veces á no ser la intervencion de varios particulares que protestaron la hombrada del vijilante.

Este hecho ha tenido lugar frente a nuestra imprenta.

Esperamos que el Sr. Intendente sabrá refrenar esta clase de abusos que con tanta frecuencia se repiten.

Nombramientos—Por decreto de la fecha, el P. E. ha nombrado miembros del S. Tribunal de Justicia, en comision, á los Dres. Fernando López y Bernardo Frias, por terminar su periodo el día 13 del corriente como reemplazantes legales de los Dres. Juan Cruz Tamayo y Angel F. Burela, suspendidos por el Tribunal Político.

Nueva Agencia de loteria—Como se verá por el aviso que venimos publicando en la primera página de nuestro diario, el señor Leopoldo Romer acaba de establecer en esta ciudad, calle Caseros, entre 20 de Febrero y Florida, una agencia de billetes de lotería.

Recomendamos á los aficionados á probar suerte, la mencionada agencia.

Pasajeros—Los llegados á ésta ciudad por el último tren se alojan en los siguientes hoteles:

Gran Hotel—S. M. Sangüesa, Pedro Madrid, T. W. Bell, Napoleon Poma, Elias Palao y Dr. Guillermo Martino.

Hotel del Águila—Serapio Larran.

Presupuesto—La C. Municipal de la Viña, ha remitido al Ministerio de Gobierno el presupuesto y cálculo de recursos por el presente año, para su aprobacion, el cual alcanza á la suma de 2.000 pesos, habiendo pasado en vista al Fiscal General.

Abdul—Hamid en aprietos—Hasta hace poco, el soberano de los otomanos miraba con la mas glacial indiferencia los asesinatos de cristianos cometidos por sus súbditos, y recien ahora, cuando ha visto que las grandes potencias europeas han tomado las mas enérgicas medidas para impedir tan escandalosas carnicerias, ha entrado en un periodo de recapacitacion y principiado á buscar las formas de reparar tanto mal causado por los suyos á indefensas familias.

El clamor de los pueblos que imploraban justicia, ha sido desoido hasta el mismo momento en que se tuvo que apelar á los medios mas extremos para refrenar tamaños desmanes de un pueblo inculto y fanático

La ciudad de Canea ha sido bombardeada el lúnes, y como para calmar los ánimos, el sultan ha mandado apresar á varios oficiales del ejército y altos funcionarios, dàndole por resultado esta medida, que éstos traman secretamente una sublevacion general que ponen en sérios aprietos á Abdul-Hamid.

Por lo que se vé, todo lo que se pretenda hacer en el sentido de disuadir de su propósito á las naciones europeas, es ya tarde.

La situacion del soberano no puede ser mas difícil, su destronamiento es inevitable.

Oficina de Rejistro—En la oficina respectiva se han rejistrado últimamente las siguientes escrituras públicas:

Testamento otorgado por doña Manuela Vargas, Machado, en el que instituye como su única y universal heredera à su hermana carnal doña Basilia Vargas Machado, rejistrándose como bienes inmuebles, una casa esquina ubicada en esta ciudad en las calles 20 de Febrero y Rioja.

—Embargo de una casa ubicada en esta ciudad en la calle Florida, por ejecucion de un crédito hipotecario, importe de 500 $.

Hijuela de Octaviano Erazo, por herencia de su finado padre D. Tomás Erazo en la que se le adjudica un terreno ubicado en el Dpto. de Rivadavia en 300 pesos y una parte de estancia denominada "El Càrmen" ó "Bateas", ubicada en el Dpto. de Orán, en 954 $ 68 ctv.

—Embargo de una finca ubicada en el Dpto. de Anta por ejecucion de cobro de pesos.

—Compra venta en remate público de tres cuartas partes de la estancia denominada "San Vicente", ubicada en el Dpto. de Anta, perteneciente á la testamentaría de D. Juan Facundo Saravia á favor de D. José A. Tenreiros por 961 ps.

—Embargo preventivo de un terreno ubicado en el Dpto. de San Càrlos, por un asunto de reivindicacion.

Lamentable desgracia—Un telegrama recibido de Santiago del Estero, con fecha 8 del corriente, dá cuenta de la siguiente lamentable desgracia ocurrida en aquella provincia.

Dice así:

"La sociedad de esta capital acaba de ser conmovida con el accidente desgraciado que ha dado muerte á la distinguida señora Emilia L. de Borges.

Dorman en una habitación de la casa que poseen en una finca próxima á la ciudad el Dr. Borges, su esposa y dos niñas pequeñas, cuando á las once próximamente se desplomó el techo de la habitación, enterrando en los escombros á todos.

Al oir el ruido y los gritos que daban los sobrevivientes acudieron los sirvientes, dándose cuenta de lo que ocurría.

Con la ayuda de algunos vecinos pudieron sacar al Dr. Borges y los niños que solo tenian algunas leves contusiones.

La señora habia sido destrozada por los escombros. entre los cuales se encontrè sin vida."

Publicaciones recibidas—Por el correo de anoche hemos recibido las siguientes publicaciones que han comenzado á aparecer:

Revista Magnetológica, publicación mensual, órgano de la sociedad Magnetológica Argentina, de Buenos Aires.

Trae un variado é interesante material de lectura.

Le devolvemos el saludo que dirige á la prensa, deseándole prosperidad.

Boletin Oficial—Publicación del Departamento de Irrigación Topográfico y Estadístico de la provincia de Catamarca.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE AVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por mayor y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camisería, sombrereria, Ropería y Casimires

Ésta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente baratos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE VERANO DESDE EL 20 DE ENERO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumán á Salta y Jujuy

Combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba

SALIDAS

Buenos-Aires–Còrdoba
TUCUMÁN–SALTA

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 3 Doming. Miérc. Viérnes	Mixto 5 Lúnes, Martes Juéves Sábad.	Mixto 7 Lúnes Martes Jueves Sábad.	Mixto 9 Domingos solamente	Local 17 Todos los dias
0		B. Aires sale	A.M. 8				
804	804	Córdoda sale	A.M. 11				
1157	353	Tucumán llega / sale	6 — / 6.45	A.M. 7.00			P.M. 5.15 / 6.—
15	15	Tafí Viejo	7.25	7.50			
32	17	Tapia	8 —	8.45			
47	15	Vipos llega / sale	8.30 / 8.35	9.40			
56	9	Choromoro	V	V			
62	6	Alurralde	9.05				
77	15	Trancas	9.35	10.25			
86	9	Kilómetro 86	V	11.20 V			
92	6	Tala	10.—	P.M. 12.00			
119	27	Arenal	10.50				
141	22	R. de la Frontera lleg. / sale	11.35 / P.M. 12.—				
166	25	Yatasto	12.40				
178	12	Metàn	1.05				
203	25	Rio de las Piedras	1.50				
226	23	Chilcas	2.40				
258	32	Palomitas	3.50				
273	15	Cabeza de Buey	V				
288	15	Gral. Güemes llega / sale	4.50 / 5.05		A.M. 10.—	A.M. 1.30	
296	8	Campo-Santo	5.30		10.35	2.05	
301	5	Kilómetro 75	V		V	V	
314	13	Mojotoro	6.18		11.40	1.05	
336	19	Salta	7.—		12.35	2.—	

Local 17: Con parada en los kilómetros 5, 7, 10 11

REGRESOS

Salta–Tucuman
CÓRDOBA–BUENOS AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 4 Lúnes, Miérc. Viérnes	Mixto 6 Doming. Mart. Juéves Sábad.	Mixto 8 Domingos solamente	Mixto 10 Lúnes, Martes Juéves Sábad.	Local 18 Todos los dias
0		Salta sale	A.M. 6.30		A.M. 7.—	P.M. 2 —	
19	19	Mojotoro	8.05		7.50	2.50	
32	13	Kilómetro 75	V		V	V	
37	5	Campo-Santo	8.40		8.40	3.35	
45	8	Gral. Güemes llega / sale	9.— / 9.15		9.—	4.05	
60	15	Cabeza de Buey	V				
75	15	Palomitas	10.07				
107	32	Chilcas	11.12				
130	23	R. de las Piedras llega / sale	11.52 / P.M. 12.22				
155	25	Metan	1.05				
167	12	Yatasto	1.35				
192	25	R. de la Frontera llega / sale	2.15 / 2.20				
214	22	Arenal	3.10				
241	27	Tala	3.55				
247	6	Kilómetro 53	V	P.M. 3.30			
256	9	Trancas	4 25	V			
271	15	Alurralde	4.58	3.15 / 3.55			
277	6	Choromoro	V	V			
286	9	Vipos	5.35	4.40			
301	15	Tapia	6.05	5.20			
318	17	Tafí Viejo	6.35	6 20			
333	15	Tucuman llega / sale	7.— / 9.—	7.—			A.M. 5.50 / 6.10
1186	853	Córdoba llega	1.—				
1490	304	Buenos Aires llega	A.M. 7.30				

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS

Tucumàn–San Cristóbal
SANTA-FÉ — ROSARIO — BUENOS-AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 19 Todos los dias	Mixto 21	Mixto 23 Todos los dias	Pasajeros 25 Todos los dias
0		Tucuman sale	A.M. 5.30	A.M. 6.30	A.M. 8.—	P.M. 5.—
1	1	Empalme	5.35	6.35	8.05	5.05
8	2	Santa Felisa	5.45	6.45	8.20	5.15
10	7	San Andrés	6.—	7.—	8.40	5.25
14	4	Pacará	6.15	7.15	9.—	5.35
19	5	Villarroel llega / sale	6.27	7.30	9.20	5 48
31	12	Los Balos		7.55	10.15	
58	27	Las Cejas		9.20	11 15	
79	21	Ojos de agua		10.20	P.M. 12.40	
99	20	Pozo Hondo		11.15	2.—	
117	18	Desvio kilómet. 488		P. M 12.15	3.—	
145	28	La Aurora		1.10	4.20	
163	18	Clodomira		2.—		
178	20	Parada kilómetro 422		2.45		
197	19	Cañada		3.35		
219	22	Parada kilometr. 381		4.20		
240	22	Suncho-Corral llega / sale		5.04 / 5.24		
270	30	Matará		6.25		
297	27	Fortin Mellero		7.25		
324	27	Añatuya		8.25		
358	2[illegible]	Tacañita		9 25		
378	20	Fortin averias		10.10		
397	2[illegible]	Bandera		11.15		
414	17	Guardia Escolta		A.M. 12.03		
439	25	Fortin Inca		1.—		
459	20	Fortin Tostado llega / sale		1.42 / 1.47		
475	16	Independencia		2.03		
484	9	Pda. kilómet. 116		2.18		
490	6	Portalis		3.15		
509	19	Parada kilómetr. 91		3 57		
527	18	Esteban Rams		4.40		
551	24	Las avispas		5 35		
575	24	La Cabral		6.30		
600	25	San Cristóbal llega / sale		7 35 / 9.20		
762	162	Santa-Fé sale		8.27 P.M.		
980	168	Rosario sale		8.30 A.M.		
1283	353	Buenos Aires (c.a.) llega		5 26 P.M.		

Mixto 21: MIÉRCOLES Y DOMINGOS — LUNES Y JUEVES

REGRESOS

Bs. Aires–Rosario–Santa Fé
SAN CRISTÓBAL–TUCUMAN

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajeros 20 Todos los dias	Mixto 22 Todos los dias	Mixto 24	Mixto 26 Todos los dias
		Bs. Aires (C. A.) sale			A.M. 9.—	
	358	Rosario sale			P.M. 8 —	
	168	Santa-Fé sale			A.M. 7.15	
0	162	San Cristóbal llega / sale			P.M. 3 22 / 4.—	
25	25	La Cabral			4.58	
49	24	Las Avispas			5.54	
73	24	Esteban Rams			6.50	
91	18	Parada Kilóm. 91			7.30	
110	19	Portalis			8.12	
116	6	Parada kilóm. 116			8.20	
125	9	Independencia			8.55	
141	16	Fortin Tostado llega / sale			9.27 / 9.40	
161	20	Fortin Inca			10.47	
186	25	Guardia Escolta			11 31	
203	17	Bandera			A.M. 12.10	
227	2[illegible]	Fortin Averias			1.02	
247	20	Tacañitas			2.02	
276	29	Añatuya			3.05	
303	27	Fortin Mellero			4 10	
330	27	Matará			6.20	
360	30	Suncho-Corral llega / sale			6 30 / 7.—	
381	21	Parada Kilóm 381			7.50	
403	22	Cañada			8.40	
422	19	Parada Kilóm. 422			9.10	
442	20	Clodomira			10.25	
455	[illegible]	La Aurora		P.M. 1.2[illegible]	11.20	
483	[illegible]	Desvio Kilóm. 48		3.15	P.M. 12.40	
501	[illegible]	Pozo Hondo		4.1[illegible]	1.45	
521	[illegible]	Ojos de Agua		5.1[illegible]	2.50	
542	[illegible]	Las Cejas		6.15	4.05	
569	[illegible]	Los Balos		7.45	5.40	
581	[illegible]	Villarroel	A.M. 7.45	8.15	6 05	P.M. 7.05
586	[illegible]	Pacará	7.55	8.28	6 17	7.20
590	[illegible]	San Andrés	8.05	8.50	6.30	7.25
597	7	Santa Felisa	8.15	9.15	6.45	7.45
599	2	Empalme	8.25	9.26	6.55	7.55
600	1	Tucumán llega	8.30	9.30	7.—	8.—

Mixto 24: LUNES Y VIERNES — MARTES Y SABADOS

RAMAL Á JUJUY

SALIDAS

GENERAL GÜEMES A JUJUY

Distancia kilométrica Totales de Tucumán	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 11 Domingos solamente	Pasajeros 13 Domingos Miércoles y Viérnes	MIXTO 15 Lunes, Martes, Juv. Sáb.
288		Gral Güemes sale	P.M. 9.20	P.M. 5.10	P.M. 4.30
304	16	Pampa Blanca	10.15	5.42	5.25
322	18	Perico	11.15	6.22	6.25
340	18	Palpalá	P.M. 12.15	7.10	7.25
345	5	Rio Blanco	V	V	V
342	7	Jujuy llega	12.55	7.40	8.—

REGRESOS

JUJUY Á GENERAL GÜEMES

Distancia kilométrica Totales de Jujuy	Parciales	ESTACIONES	Pasajeros 12 Domingos Lunes Miércoles Viérnes	MIXTO 14 Martes Jueves Sábado	Pasajeros 16 Domingos solamente
0		Jujuy sale	A. M. 7.—	A. M. 7.—	P. M. 1.40
7	7	Rio Blanco	V	V	V
12	5	Palpalá	7.25	7.35	2.10
30	18	Perico	8.—	8.20	2.50
48	18	Pampa Blanca	8.35	9.—	3.40
64	16	Gral Güemes lleg.	9.05	9.40	4.15

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 3 tendrán 1/2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 4 " 1/2 hora para almorzar en Rio de las Piedras.
Los trenes Nº 3 y 4 están en combinación con el F. C. Central Córdoba.

RAMAL Á MENDEZ Y COLOMBRES

SALIDAS

TUCUMÁN Á MENDEZ Y COLOMBRES

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 19 Todos los dias	Pasajeros 25 Todos lo dias
0		Tucumán sale	A. M. 5.30	P.M. 5.—
19	19	Villarroel	6.30	5.45
20	1	Cruz Alta (Ingénio)	6.35	5.48
25	5	Cacambo	6.45	5.55
26	1	Ingenio Paraiso	6.48	5.58
28	2	Mendez	6.55	6.05
29	1	Kilómetro 10	6.58	6.08
32	3	Colombres llega	7.05	6.15

REGRESOS

COLOMBRES, MENDEZ Y TUCUMAN

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 20 Todos los dias	Pasajeros 26 Todos los dias
0		Colombres sale	A. M. 7.15	P. M. 6.25
3	3	Kilómetro 10	7.21	6.31
4	1	Mendez	7.25	6.35
6	2	Ingenio Paraiso	7.30	6.43
7	1	Cacambo	7.35	6.50
12	5	Cruz Alta (Ingenio)	7.40	7.—
13	1	Villarroel	7.45	7.05
32	19	Tucumán llega	8.30	8 —

En los trenes **21** y **24** á San Cristóbal, corre con el mismo tren un coche comedor y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasajeros.

EL ADMINISTRADOR.
LUIS RAPELLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA "PARIS Y LONDRES"

PLAZA "9 de Julio" esquina Buenos Aires

MERCERIA — *ROPERIA* — **SEDERIA** — CASIMIRES

GRAN TALLER DE SASTRERIA

A cargo del reputado cortador Don Vicente Marsiglia

CONFECCION ESMERADA — PRECIOS MÓDICOS

Por ser fin de temporada liquidamos un gran surtido de casimires á precio reducido.

LOBO Y BALLÓ

PERFUMERIA — *MÁQUINAS de coser* — **MUEBLERIA**

113—Pte.

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberapagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podra pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

—

Por José D. Soliverez

Núm. hipotecario 19|890 Préstamo convertido

El dia veinte y tres de Febrero próximo a las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo con una superficie de 31.500 hectareas, ó lo mas ó menos que resulte, ubicado en el Departamento de Rivadavia, formando parte de los lotes designados con las letras Y, T y X, S en el plano respectivo;—posee buenos y abundantes pastos, aguadas y diversas maderas de construccion.

Limites: Norte, terrenos baldios; Este, con parte de los lotes Y. T. del Sr. Manuel Alvarado; Sud, con los lotes O. N., y Oeste, con parte de los lotes X. S de los Sres. Gregorio Torres y Manuel M. Casado.

Importe del Préstamo	$	11.620
Menos lo amortizado al 31 Marzo 1897..	"	697 555
Deuda actual.......	"	10.922 445
Servicio atrasado é Intereses Penales...	"	605 790
Gastos calculados...	"	124 515
Base de venta.......	"	11.652 750

Aviso iniciado el dia 23 de Enero de 1897. 32.v.F.22.

—

Por F. P. Bollini y Cia.

—

Num. hipt. 161|5.800 Série E

El dia Martes nueve de Marzo, á las dos p. m.; en el local del Banco Hipotecario Nacional Capital Federal, procederemos por órden del Directorio, al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en la Provincia de Salta, Departamento de Chicoana, con una superficie de 7.500 hectáreas ó lo más ó menos que resulta. Linda: al Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Naciente, Alejo Aguirre y al Poniente, con los señores Zapata.

El campo es bueno para la agricultura y ganaderia y tiene maderas de diferentes clases.

Los titulos de propiedad, pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta: $ 3000 en hipoteca de la Série E, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1897 de $ m/n. 314·65 que quedará á favor del comprador, pudiendo éste pagar el exedente de precio sobre la base en dinero, ó reconocerlo en hipoteca de la misma série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 5 000, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho exedente.

Aviso iniciado el dia Martes 9 de Febrero de 1897. 61.v.Mz.8.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich y Dutay

703—Pte

Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

REBAJAS EN LOS PASTOS

COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastage se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en alfalfa, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

654.v.Mz.7. *CARLOS BOCCHINO.*

Armería Bazar Nacional

DE

Justino Masciarelli é hijo

¡Pomos, bombas, máscaras y serpentinas

Participamos á nuestros clientes y al público en general que hemos recibido una gran cantidad de éstos artículos para carnaval. Que los expenderemos á precios sin competencia.

Como tambien hemos recibido artículos de perfumeria variados. Especialidad de la casa Dijon Paris.—Vendemos al por mayor y menor.

Masciarelli é hijo.

11—v.Mz.1º

YA LLEGO

LA CASA DE

B. PEÑA Y COMPAÑIA

Acaba de recibir las mercaderias que á continuación se detalla, como ser artículos de almacen, ferreteria, maquinarias, zapateria, lomilleria y un buen surtido en cigarrillos y cigarros de hoja, de varias marcas de las mas acreditadas fábricas de Buenos Aires, lo que venderemos á precios muy bajos.

Cigarrillos—Oro, Plata, Perfumados, Rayal, Guerrillero, Bouquete núm. 15, Bouquete núm. 20, Militares Argentinos y varias otras marcas.

Cigarros de hoja—Reina Eva, R. Apollinia, Puerto Rico, La Ventura, Cervantes, La Verona y varias otras marcas.

Conservas—Perdices en escaveche, Dorado, Merlusa, Pescados surtidos en aceite y en escaveche, lengua de vaca y carnero, chorizo en conserva, Pate Fois.

Dulces—Surtidos en tarros y en frascos de cristal; dulce de membrillo, Jalea de id.

Pasas moscatel de San Juan, despepitado de id., pastillas y confites surtidos, Garandinera, Pikles, salza de tomate, Puré de tomate, alfina en botes Ceboline Hogardt, aceite Lucca legítimo, aceitunas aprensadas, galletitas, cognac fino, cerveza Pilsen, ginebra Llave, papel estraza, cohetes, tarros y barrilitos de cristal, candados, tachuelas.

Zapateria—Becerro Meysonier, cabras, Marroquies, charoles, Búfalo, Mamone cirado, Vaqueta madro tada, elástico fino y regular, presillas para botas y botines, lesnas surtidas, clavos bronce, puntillas, hilo Cerote, cera negra, cola, hojales negros, abrochadoras, ancos de mula y caballo, pecheras, yuguillos y bozales, brocas surtidas.

Maquinarias—Desgranadora Virginia con ventilador, cultivador, bombas varias clases, globo de aire, máquina semilladora, llaves inglesas varios tamaños y clases, limas surtidas, correas de algodón y pelo de camello, aceite para máquinas.

Ademas se encuentra en venta *vino añejo* de la acreditada bodega de Animaná de propiedad del Sr. Salvador Michel.

Aguardiente, Azúcar de 1ª y 2ª, Yerbas marcas Guanaco, Pampa, Mirlo, Ciervo y Argentina; Chancacas ancosas, miel, harina, semita, Cebada, Maiz amarillo y blanco.

Escaleras de varios tamaños, máquina de preparar, fierro Búffalo, bancas varios tamaños, sillones y muchos otros artículos que no detallamos.

B. Peña y Cia.

562.P.

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR

DE

SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios médicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, bisteaks y ros-bif.—*Silverio Postiglione.* —15P.

PATENTES MUNICIPALES

Se previene al público que el plazo para el pago de las patentes generales, es hasta el 15 de Febrero, pasado éste, se hará efectiva la multa que rige en la ordenanza respectiva, con escepcion de los carruajes y carros que hasta la fecha no hayan abonado la correspondiente patente, se les cobrará el piso segun su categoria.

Salta, Enero 26 de 1897.

Rafael Del Carlo

36—v.F.15.

CARRO FÚNEBRE

Se desea vender un carro fúnebre de 1ª clase.

El interesado pueda verse con el suscrito en la calle Corrientes, entre las de Florida y Libertad.

José Speicher.

16—v. F. 11.

BOTICA DE MIGUEL FLEMING

ESTABLECIDA EL AÑO 185

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un completo surtido de medicamentos especiales y especificos, preparaciones químicas y farmacéuticas. **Lancetas para sangrar y vacunar, escarificadores,** copas para ventosas sanguijuelas Hamburguesas, BRAGUEROS, agua colonia Inglesa, JABON de Winsor, JABON de Reuter para destruir paños, manchas y pecas en la cara, **cepillos** y polvos para dientes, SULFURO de carbono para matar hormigas.—Se despachan las recetas de los señores médicos con exactitud y esmero; se garante la pureza de todo artículo que se espende en esta casa; precios baratos.

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA serán bien acondicionados remitidos al punto indicado. Pte.

Moisés J. Salas

Procurador

Escritorio calle Victoria Núm. 95.

FERRO-CARRIL Central de Córdoba

(SECCION CENTRAL NORTE)

TEMPORADA VERANIEGA en las SIERRAS DE CÓRDOBA

Se avisa al público, que en el deseo de dar mayores comodidades á las personas y familias que piensen pasar en JESUS MARÍA y SARMIENTO, la presente temporada de Verano, se ha dispuesto expedir en TUCUMAN hasta el 15 de Marzo del próximo año de 1897

BOLETOS ESPECIALES DE IDA Y VUELTA

A TARIFAS REDUCIDAS

	1ª clase	2ª clase
De Tucuman à Sarmiento	Ps. 31.90	Ps. 19.20
" " " Jesús María	" 33.50	" 20.00

Dichos boletos son válidos para regresar en cualquier dia dentro de tres meses de su emisión.

Los trenes de combinación llevarán salones dormitorios, coches confiteria-comedores y todo lo necesario para el confort de los pasajeros.

Por mas datos dirijirse á la Administracion en Córdoba, á nuestros Agentes en las Estaciones ó à las Oficinas de Informes en SALTA, Libertad entre General Guemes y Boulevard Belgrano y en TUCUMAN, calle General Las Heras núm. 334.

Córdoba, Noviembre de 1896.

Duncan M. Munro,

Administrador General.

615.v. M 6

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Se previene á los interesados, que desde la fecha no es necesario presentar solicitudes para la renovación de los documentos, siempre que se hagan de acuerdo á la nueva ley orgánica que rije á este Establecimiento.

El Gerente.

Salta, Enero 12 de 1897.

17.v.F.12.

CASIANO HOYOS

ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: calle Libertad al lado de la Capilla del Obispo

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano,

Una casa chica en San Lorenzo.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 2.

Terrenos en el Campo de la Cruz con 82.000 varas cuadradas, menos os lotes vendidos.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.

Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.

Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.

Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra A. de 14 m. con 50 m.

Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 83 cent. por 61 m. 486 m.m.

Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 11 m, con 130 m.

Acción á la mitad de una casa calle Córdoba.

Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20|m. 34 c. por 49 m. 25 c.

Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.

Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.

Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1694.

Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.

Casa en la calle Entre Rios.

Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.

Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon

Los derechos y acciones de un sitio y casa en la calle Córdoba.

Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal.

Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 23 c. y el segundo de 20 m. 88 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.

Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.

Finca en el Departamento de la Caldera.

Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.

Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 23 2|8 varas de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1|8 varas por 71 de fondo

Salta, Junio 16 de 1896

R. FIGUEROA.
Contador Gral.

Vº Bº *Emilio Sylvester.*
Gerente.

267P.

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

PERMANENTE

Prevengo à Antonio Janer, mi ex-inquilino y deudor, que las cuentas á mi favor, acostumbro cobrarlas en moneda nacional y no en insultos como los que me ha dirijido, cuando mandé cobrarle los alquileres.

Esta permanente le servirá de leccion y á mi de cobrador, pues pienso dejarlo donde está, hasta que se sirva pagarme lo que me debe.

Benito Mercado.

28—v. F. 20.

Un petizo

De espléndido movimiento, manso á propósito para niños, se vende por 30 pesos, en la calle Caseros Nº. 333.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel pais.
UN ESPLÈNDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SENORAS, NINOS Y NINAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.

GARCÍA Y URRESTARAZU

O TA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pts.

Encomiendas —Las llegadas por el tren de anoche á la agencia del Expreso Villalonga vienen dirigidas a las siguientes personas:

M. Arias 1 baúl, B. Alfonso 1 baúl, G. Bennasar 1 fardo, G. Augspurg 1 cajon, Luis de los Rios 1 cajon, A. de Alvarado 1 cajon, O. Esquiú 1 colchon elástico, 1 lio espaldares y 1 id. largueros.

—

Memoria Municipal—La comision municipal de la Viña ha pasado al Ministerio de Gobierno el cuadro detallado de la inversion dada á la renta municipal durante el año de 1896, lo mismo que la memoria de los actos realizados en el mismo año.

†

Damacena Figueroa de Lobo

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Febrero de 1896

Su esposo Pascual del C. Lobo, su hermana Abelina L. de Cornejo, su hermano Angel Figueroa, y su hermana y hermano político y demás deudos invitan á sus relaciones, á las misas que se celebrarán en sufragio de su alma; en las iglesias Catedral, San Francisco y San Alfonso, el Martes 16 de Febrero á las 9 de la mañana. Favor que quedarán altamente agradecidos.—Salta, Enero 26 de 1897.

85-v.F.16.

Colejio de S. Rosa de Viterbo

Se avisa á los padres de familia que nos quieran confiar la educacion á instruccion é instruccion de sus hijas, que desde el 15 de Febrero se abrirá la matrícula para ingresar á este establecimiento.

Las clases se abrirán el dia 4 de Marzo.

Se reciben pupilas, medio-pupilas y externas.

Salta 8 de Febrero de 1897.

Hna. Matilde Lopez.
Directora.

56—v. M. 8.

«Club 20 de Febrero»

Llámase á licitación para el servicio del baile que tendrá lugar el 20 del corriente. En la Secretaria podrán informarse los interesados de la base para el servicio. Las propuestas deberán presentarse antes del 12.—Salta Febrero 4 del 97.

El Secretario.

48—v.F.12

Escuela Normal de Maestras

Se avisa á los padres de familias que desde el 15 del corriente quedará abierta la matricula esta Escuela, todos los dias de 8 á 11 á. m.

Salta Febrero 3 de 1897

La Secretaria.

45—v.F.18

Gran Vineria
DE
José Forghon y Cia.

En la calle Victoria, 108, acaba de abrirse una sucursal de esta acreditada casa de Tucuman con vinos de superior calidad; blancos y morados, garantidos de pura uva. *Precios sin competencia.*

PROBAR PARA CREER.

19 v.F 12

Chapas de zinc y maderas

De todas clases y dimensiones vende el svscrito á módicos precios en su domicilio calle Santiago del Estero, entre Libertad y Buenos Aires.

Francisco S. Lopez.

5? v.M 4

Se ofrece

Un jóven práctico para el mostrador, en el ramo de tienda ó almacen, y con buenas recomendaciones, desea ocuparse en el comercio de esta plaza. En esta imprenta se dará razón. 62—v.F 28

Aviso al público

Desde el diez dé Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 80 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 30 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

872—P.

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.

18—v A.12.

CONFITERIA BUENOS-AYRES
DE
HONORIO J. GONZALEZ

CALLE CASEROS ESQUINA LIBERTAD

ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS
SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR
Masas de todas clases, caramelos y yemas.
SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS
PRECIOS MODICOS.

HOTEL DEL COMERCIO
DE
Ambrosio Bernachi

Calle Victoria entre Florida y Libertad

Este Hotel ha quedado definitivamente instalado, contando con espaciosas habitaciones bien arregladas.

Recibe pensionistas y pasajeros, cobrando precios módicos.

Cuenta con un excelente cosinero y un buen servicio de mano.

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio desde la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo 8 °/o anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica.......... 5 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias... 3 " "
" depósitos á 90 dias.. 4 " "
" " á mas de 90 dias................ conve'nal.
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................ 5 °/o anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.

21 —P. *El Gerente.*

SE NECESITAN

En la empresa del alumbrado público se necesitan ocho peones para ocuparlos de alumbradores.

Se les pagará buen sueldo, siempre que cumplan bien con sus obligaciones.

G. Talevi.

31—v. F. 22.

SE PRECISA—Una casa aseada que contenga por lo menos seis habitacion con patio ó interior espaciosos.

En esta imprenta darán razon del interesado.

59—v. M. 8.

MAIZ MAIZ—De la clase que busquen y la *cantidad* que se necesite vende *B. Peña y Cia.* á precio sin competencia.

Ademas se vende *cebada en grano* de muy buena clase como para cerveza y para sembrar y *alfalfa* de la Quebrada del Toro de la finca de los Sres. Torino.

B. Peña y Cia.

Caseros nº 194—Entre Florida y 20 de Febrero.

57—P.

Club 20 de Febrero

Se previene á los socios fundadores y suscriptores, que las invitaciones para el baile que tendrá lugar el dia 20 del corriente, solamente se repartirán á los socios que hayan satisfecho sus cuotas hasta el 1er bimestre del corriente año.

Los sócios á quienes no se les haya presentado sus recibos, pueden ocurrir por ellos á la libreria del "Siglo Ilustrado".

Salta, Febrero 3 de 1897.

El Secretario.

47—vF.20

Remates

Por J. D. Soliverez

POR EL MISMO

Importante finca en los Valles Departamento de San Cárlos

Concurso de Eleuterio Wayar

Sin base!

El dia 17 de Febrero próximo á horas 10 1/2 de la mañana en mi local Libertad esquina Entre Rios, venderé en remate público SIN BASE y al contado la hermosa finca denominado «Merced y Montevisjo».

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—En el concurso civil formado á los bienes del Sr. Eleuterio Wayar se ha dictado el siguiente decreto: Salta, Enero 28 de 1897. De conformidad á lo solicitado y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 478 del C. de Procedimientos, saquese nuevamente á remate las fincas del concursado Sr. Wayar, sin base. Señálase el dia diez y siete de Febrero próximo, publiquense los edictos y avisos que espresan los Arts. 474 y 475 del mismo; comisionándose al Sr. Soliverez.—Figueroa Salguero—Ante mi: Francisco Romero.—Las propiedades á venderse consisten dos fincas denominadas «Monte Viejo» y «La Merced» ambas están unidas y ubicadas en el Departamento de San Cárlos con una estensión de Norte á Sud de cuarenta cuadras y de Este á Oeste doce cuadras ó sean 480 C. C.

Tiene esta propiedad cincuenta cuadras cuadradas alfalfadas y ciento ochenta para el cultivo tres viñas de una hectárea cada una derecho de agua á turno, dos acequias, comprendida la propiedad dentro de estos límites: al Norte Dª. Lorenza Genovez; por el Sr. con Sres. Lopez hermanos, por el Este con el Rio Calchaqui y por el Oeste con las Sras. Perez. En el centro de esta finca existen tres potreros pertenecientes á otros dueños. Se venden tambien tres potreros ubicados en Payogastiya teniendo el uno ocho cuadras cuadradas de estensión y los otros dos de tres cuadras cuadradas cada uno.

Salta, Febrero 4 de 1896.

Francisco Romero.
E. Srio.

55—v. Fbro 16.

Por B. Peña y Cia.

IMPORTANTE REMATE

Una linda CASA

En la calle 11 de Setiembre

BASE 2.000 PESOS m/n.

El dia 5 de Marzo próximo á las 4 de la tarde en nuestro escritorio Caseros Núm 194, entre Florida y 20 de Febrero, procederemos á la venta en público remate de una hermosa casa ubicada en esta ciudad en la calle 11 de Setiembre entre Victoria y Caseros, la base de venta es á de *dos mil pesos moneda nacional* que son las dos terceras partes de *tres mil pesos* en que ha sido tazada dicha propiedad.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente edicto:

En el juicio que sigue D Anacleto Toranzos contra Da. Mercedes Carrasco, por cobro de un crédito hipotecario, se ha dictado el siguiente decreto:—Salta, 9 de Febrero de 18 ?.—En virtud del informe del actuario aprúébase la tasacion practicada y procédase por los martilleros Sres. Bernardo Peña y Cia. á la venta en remate público, del inmueble embargado con la base de las dos terceras partes en que ha sido avaluado. Hágase publicaciones de edictos anunciando el remate de conformidad con lo prescripto por el art. 474 del C. de P. por veinte veces en un diario de esta ciudad señalándose para que tenga lugar la venta el dia 5 del entrante Marzo—Saravia—Ante mi: Casiano Hoyos.—Salta, Febrero 10 de 1897.—Casiano Hoyos.

B. PEÑA y Cia.

Edictos

Por disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero se publica á continuación lo siguiente:

Lista de los mayores contribuyentes por vaten es para el año 1897.

Señores: Manuel M. Sosa y Cia.
" Rojas y Becker
" Angel Zerda y Ca.
" Garcia y Urrestarazu
" Benites y Avellaneda
" Lardies Hnos. y Cia.
" Guillermo Ausgpurg
" Angel Sanches
" Antonio Alvarez
" Eulalio Vergara
" Manuel J. Avellaneda
" Ovejero y Zerda
" Leach Hnos. y Ca.
" Llovet y Diez
" Durand Hnos.
" Franco y Ca.
" Vidal, Martearena y Ca.
" Orias y Heredia
" José D. Baldovino
" Manuel S. Zapana
" Campilongo y Salom
" Felipe Moreno y Ca.
" Juan Benasar
" Renta Hnos. y Ca.
" Lobo y Balló
" Eujenio Claverié
" Patron Hnos.
" Maximio Vega
" J. Felipe Tedin
" Napoleon Suarez
" Garcia, Sanchez y Ca.
" Miguel de los Rios
" Doredo y Uriburu
" Alvarado y Muller
" Santiago Nieto Garcia
" Santiago Salinas
" Michel y Padilla
" Emilio Silvester y Ca.

Salta, Enero 29 de 1897.

Receptoria Gral. de Rentas.

Salta, Febrero 4 de 1897.—Cítese por edictos en dos diarios de la localidad á los comerciantes comprendidos en la adjunta lista á la audiencia que tendrá lugar en el local de este Tribunal el dia 12 del presente á horas 2 p. m., á objeto de proceder á la formación de la lista de Síddicos que deben desempeñar las funciones de tal, en los concursos durante el presente año de conformidad al art. 1420 del Código de Comercio.—*Figueroa Salguero.*—Ante mi: E. Guibert.—Salta, Febrero 5 de 1897.

Ernesto Guibert.

54—vF12 E. P. Secretario

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Benjamin Diez, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho en la sucesión del finado D. Custodio Lopez, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de treinta dias bajo los apercibimientos de ley.—Salta, Enero 25 de 1897.

Francisco Romero.

46—v.M.4

En el juicio testamentario del finado Buenaventura Tarrago Bonet, el Sr. Juez de Letras en lo Civil Interino Dr. Manuel Figueroa Salguero, por decreto de fecha Enero 25 de 1897 ha ordenado se llame por el término de trainta dias á todos los que se consideren con derecho en dicha sucesión, ya como herederos ó acreedores se presenten dentro de dicho término á hacer valor sus derechos ante dicho Juzgado.

Dicha citación se hace por medio del presente.

Salta, Enero 26 de 1897.

Francisco Romero.

39.v.F.28. E. Strio.

Habiendose presentado D. Pedro A. Michel con poder y título bastante en representacion de su hermano D. Salomon Michel, solicitando posesion de la estancia denominada Monte de Nieva y la Bolsa, cuyos límites son: por el Norte con tierras de D. Justo Aguiler hoy de Felix Tejerina á sus herederos; por el Sud con terrenos de los Sres. Sorias, Aban, Garnica y otros ó sus sucesores. Por el Naciente las cumbres de la apacheta y por el Poniente el rio principal de Seclantes; todo con arreglo al deslinde practicado el por agrimensor Manuel Erice, y aprobado por el Superior Tribunal de Justicia. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite previamente durante 30 dias á los que se crean con derecho á los terrenos cuya posesion se solicita, para que los hagan valer bajo apercibimiento.

Lo que hago valer á los fines espresados Lo testado—No corre.

Salta, Enero 25 de 1895.

Marcelino Gudiño.
E. S.

60—v. M. 8.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr Benjamin Diez se cita y emplaza á los que se crean con derecho en la sucesion de D. Valentin Reyes ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á hacerlos valer ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias bajo los apercibimientos de Ley.

Salta, Febrero 10 de 1897.

Francisco Romero,

63.v.Mz.10. E. Strio.

En el juicio seguido por el Dr. D. Márcos Alsina en representacion de los Sres. Dr. Antonio Palau y D. Silvano Bores, contra D Vicente Torres Lladó, el Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Manuel Figueroa Salguero, ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Febrero 9 de 1897 —Declárase rebelde á D. Vicente Torres Lladó y se le señalan los Estrados del Tribunal por su legítimo representante. Convócase á las partes á una nueva audiencia para el 22 del presente á horas 9 a. m. a fin de constituir el Tribunal Arbitral que debe conocer y fallar la presente cuestion y sea bajo apercibimiento de derecho. Notifíquese esta providencia al Sr. Vicente Torres Lladó por edictos que se publicarán en los diarios EL CÍVICO y «Tribunal» durante cinco dias.

Salta, Febrero 9 de 1897—El suscrito Secretario notifica el anterior decreto á D. Vicente Torres Lladó por medio del presente.

65.v.F.15. *Ernesto Guibert.*

PIDAN BOCK

LA ÚNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

ÚNICO CONCESIONARIO PARA **SALTA:**

ARÍSTIDES HADROWA.

27.P.

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | CASA INTRODUCTORA | esquina Alvarado

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de artículos de tienda y merceria, de almacen, de comertibles y bebidas y de ferreteria.
ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.

COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

558 P.

Michel Hermanos y Ritzer

SALTA—CALLE LIBERTAD

OFRECEN sus vinos blancos y morados de mesa añejos de varios años en cascos y embotellados, cosechados en los viñedos del señor Salvador Michel en Animaná y cuya absoluta pureza garantimos.

Especialidad en vinos para enfermos y uso eclesiástico

Aguardiente pura uva

TODO A PRECIOS MÓDICOS

617—Pte.

Cerveza Helada QUILMES

A toda hora del dia y de la noche

MIGUEL de los RIOS
Único Concesionario.

FIERRO DE HERRADURA

Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.

MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate

MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD

Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.

5?2.P. *MIGUEL de los RIOS.*

AVISO INTERESANTE

Esto es mejor que minas.

Por falta de tiempo material por no poderla atender, vendo la llave de la Moderna Panaderia Francesa y alquila la casa con su buen almacen etc. O bien desearia tomar un socio industrial con capital ó sin capital, basta que tenga buenas recomendaciones.

En caso que el interesado no comprenda el negocio me comprometo enseñarlo para salvar sus intereses como los mios.

Para tratar en la quinta curtiembre calle Caseros ó bien en la misma panaderia calle 20 de Febrero Nº 52 al 54, con

Eugenio Claverié.

42—v.F28

Colejio Nacional

Previénese á los alumnos de este establecimiento que la matricula se abre el dia 15 y se cierra el dia 27 del corriente mes.

OTRO

Las solicitudes de ingreso se presentarán en Secretaria del 15 al 25 del presente, debiendo tener lugar los exámenes correspondientes los dias 26 y 27.

OTRO

Se ha fijado el dia 26 de Febrero para los exámenes complementarios de los alumnos aplazados.

Horas de oficina: de 1 á 4 p.m.

Salta, Febrero 5 de 1897.

El Secretario.

51—v.F.25

El Bazar De Angel Sanchez se trasladó á la calle Alvarado esquina Buenos Aires.

27—v.F.19.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar